

III ENCUENTRO EN DEFENSA DE LA ESCUELA RURAL

El objetivo del Encuentro ha sido dar los primeros pasos para la elaboración de un Plan Provincial de Escuela Rural, y ha habido una participación de 87 personas (39 niños y 48 adultos).

Como el año anterior, la organización ha corrido a cargo de la asociación de familias Los Jarales junto con la federación de ampas de centro públicos (FEDAMPA) y se ha desarrollado en el municipio de San Miguel de Valero, en horario de 10 a 18.30 h. Para facilitar la asistencia de todas las personas interesadas se organiza de manera que puedan acudir familias con niños, por tanto, la jornada se ha desarrollado en 2 espacios diferenciados: por una parte, los niños han disfrutado de una jornada lúdica que ha comenzado con la actuación de Arturo y Laura de Mayalde, que han realizado un taller de panaderas y ritmos populares. A continuación, se han desarrollado diversos juegos en el pabellón del municipio.

En otro espacio se han desarrollado 2 mesas de trabajo:

1.- **Infraestructuras y contexto, ambiente escolar, TICs y Escuela, Familia y Comunidad. Necesidad del Entorno en la educación.**

2.- **Pedagógica, académica y docencia. Fortalecimiento de la formación docente específica y Administración, desburocratización y descentralización de la educación.**

La comida ha sido una aportación en común de diferentes productos que han traído todos los participantes.

A continuación, se ha disfrutado de la narración, con personajes reales, de escuelas de Perú a cargo de Inés Hernández y Daniel del Amo, voluntarios de Ayuda en Acción, en Perú.

Finalizando con la actuación de Títeres Cia Cycling Touring theatre.

Conclusiones:

Estas jornadas deben marcar el inicio de la movilidad para dejar de ser una escuela estatal y diseñada a “capricho” de la administración, para avanzar hacia una escuela pública, hecha por “el público y en público”, en la que todos los agentes educativos y sociales (niños, familias, docentes, administraciones locales, diputación, dirección provincial de educación, facultad de educación, etc) puedan participar y vincularse en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de su escuela.

Este Plan Provincial de Escuela Rural debe garantizar la calidad y viabilidad de la escuela rural, con normativas que fomenten, por ejemplo,

Nº064 Sección segunda del Registro de Asociaciones de la Junta de CyL

Dirección: c/ La Palma s/n Planta Bj IES Vaguada de la Palma 37007 Salamanca

Correo: fedampasalamanca@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/Fedampa-Salamanca-1607407822870657/>

- que los maestros reciban una formación específica en escuela rural,
- que se fomente su permanencia en la misma escuela por periodos de 4-6 años, lo que garantizará la implicación de los profesionales y contribuirá además a fijar población,
- que la normativa sea flexible para adaptarse a lo particular de cada pueblo,
- que se le dé prioridad en los concursos de traslados a maestros que hayan estado en la escuela rural,
- que exista una financiación fija a proyectos en los que las escuelas puedan participar
- que se apoyen proyectos educativos de varios años
- que las administraciones locales se impliquen en el proyecto educativo rural apoyando con medidas que favorezcan la estabilidad del equipo docente, como ayudas en el alquiler de viviendas a maestros que quieran vivir en el pueblo en que tienen plaza temporal
- que las familias tengan mayor participación en el proyecto educativo, han ido perdiendo en cada reforma educativa las posibilidades de participación.

La palabra clave para continuar el trabajo debe ser **DESARROLLO RURAL**, no limitarnos a la defensa de la escuela rural, sino implicar a todos los grupos rurales, es decir, tratar desde la escuela rural de revitalizar todo el entorno rural. Se considera necesario crear un foro implicando a DOCENTES, FAMILIAS, AYUNTAMIENTOS, PROFESIONALES DEL ENTORNO SANITARIO, DIRECCIÓN PROVINCIAL Y DIPUTACIÓN, y en ello se centrará el III Encuentro, ya definido para el mes de mayo de 2019.

Es necesario que reconozcamos las particularidades y potencialidades de la escuela rural para que las administraciones públicas de todos los contextos la apoyen como centro de innovación, desarrollo formativo de toda la comunidad, refuerzo para el asentamiento de familias en el entorno rural y garantía de educación renovada e inclusiva. La escuela rural nunca debe ser leída desde términos rentables únicamente económicos ya que su inversión es vital.

En los próximos días, se hará una presentación de la redacción definitiva de la propuesta de Plan Provincial de Escuela Rural generado desde este II Encuentro y que uniremos al Manifiesto en Defensa de la Escuela Rural elaborado durante el primero, celebrado en mayo de 2017.

Nº064 Sección segunda del Registro de Asociaciones de la Junta de CyL

Dirección: c/ La Palma s/n Planta Bj IES Vaguada de la Palma 37007 Salamanca

Correo: fedampasalamanca@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/Fedampa-Salamanca-1607407822870657/>